



### Resolución Rectoral n.º 1206-2012-UNAP Iquitos, 20 de junio de 2012

#### CONSIDERANDO:

Que, con Resolución Rectoral n.º 0347-2012-UNAP, de fecha 09 de febrero de 2012, se resuelve encargar a don Alberto Del Aguila Manzur, docente principal a tiempo completo, asignado a la Facultad de Medicina Humana, el decanato de la Facultad de Medicina Humana, del 20 de enero al 20 de junio de 2012;

Que, con el fin de no afectar el normal funcionamiento de la Facultad de Medicina Humana, es conveniente encargar el decanato de la Facultad de Medicina Humana a don Jorge Antonio Reyes Dávila, docente principal a tiempo completo, asignado a la Facultad de Medicina Humana, a partir del 21 de junio de 2012, hasta la elección del titular;

De conformidad con el artículo 82º del Decreto Legislativo n.º 005-90-PCM, Reglamento de la Ley de Carrera Administrativa; y,

En uso de las atribuciones que confieren la Ley n.º 23733 y el Egunap;

#### SE RESUELVE:

**ARTICULO ÚNICO.- Encargar a don Jorge Antonio Reyes Dávila, docente principal a tiempo completo, asignado a la Facultad de Medicina Humana, el decanato de la Facultad de Medicina Humana, a partir del 21 de junio de 2012, hasta la elección del titular, en mérito a los considerandos expuestos en la presente Resolución Rectoral.**

Regístrese, comuníquese y archívese.



Antonio Pasquel Ruiz  
RECTOR



Maria Isabel Maury Laura  
SECRETARIA GENERAL